Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Resolución N° 858/2.019 I.M..-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA GOBBI CONSTRUCTORA S.A. CON RUC 80087559-1 PARA LA LCD Nº 18/2.019 REMODELACIÓN DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY.- CON ID Nº 371.580.----------

Ñacunday 12 de noviembre de 2.019.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **LCD Nº 18/2.019 Remodelación del Local de la Municipalidad de Ñacunday.- con ID Nº 371.580.----------**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA
Julio E. González C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL
Everaldo Devitte
INTENDENTE

Everaldo Devitte
Intendente

Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de Licitación por **Contratación Directa N° 18/2.019 Remodelación del Local de la Municipalidad de Ñacunday.- con ID N° 371.580.-,** a la oferta presentada por la empresa **Gobbi Constructora S.A. con RUC 80087559-1,** el monto de su oferta es de **G. 167.705.800.- (Guaraníes ciento sesenta y siete millones setecientos cinco mil ochocientos).----------**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72102801-001**	**Remodelación del Local de la Municipalidad de Ñacunday**	**Unidad Medida Global**	**1**		**167.705.800**
1.1		**COBERTURA**				
1.1.1		- Desmantelación de Techo existente y refuerzos, aprovecha. estructura.	Metros cuadrados	276	24.050	6.637.800
1.1.2		- Instalación de chapa imit. Tejas con membrana	Metros cuadrados	276	154.050	42.517.800
1.1.3		- Impermeabilización de cobertura con chapas y canaletas	Unidad	1	2.967.640	2.967.640
1.1.4		- Mano de Obra cobertura,	Metros cuadrados	276	47.515	13.114.140
1.1.5		- Cielorraso de PVC. estruc. de aluminio y cornisas (nuevo mas existente)	Metros cuadrados	194	98.150	19.041.100
1.2		PISOS Y REVESTIMIENTOS				
1.2.1		- Colocación de piso porcelanato 50x50 sobre existente (sin desmantelar)	Metros cuadrados	194	151.515	29.393.910
1.2.2		- Zócalo de porcelanato p/ Interior y Ext. Expuesto	Metro lineal	148	34.645	5.127.460

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Julio E. Gonzalez C.
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA MUNICIPAL

Everaldo Devitte
Intendente

1.2.3		- Umbral de granito para puertas y ventanas	Metros cuadrados	6,8	1.286.415	8.747.622
1.2.4		- Revestido de baños en azulejo cerámico. H 2.10 incluye detalles	Metros cuadrados	18	154.135	2.774.430
1.3		**INSTALACION ELECTRICA**				
1.3.1		- Cableado y cañería embutida con caños corrugados para cielorraso	Unidad Medida Global	1	9.939.150	9.939.150
1.3.2		**- Mantenimiento de Tablero principal o General con llaves TM**	Unidad	1	3.673.475	3.673.475
1.3.3		- Tableros Independientes o Seccionales	Unidad	1	1.749.150	1.749.150
1.3.4		-Cambio de Artefactos de iluminación estándar (interno y externo) Gral.	Unidad	48	219.512	10.536.576
1.3.5		**- Boca de tomas corrientes (cambio de terminaciones)**	Unidad	52	74.685	3.883.620
1.3.6		**- Línea para AA c/ cableado (no incluye A.A.) c/ desagüe**	Unidad	3	1.801.209	5.403.627
1.3.7		- Registros eléctricos	Unidad	1	2.198.300	2.198.300
						167.705.800

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Julio Esteban González Caballero
Secretario General

Julio E. Gonzalez C.
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal

Everaldo Devitte
Intendente